



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Autorizar el curso, "Actualización en la terapéutica antimicrobiana"

VISTO:

Que, por expte. 0037086/19, los Dres. Carolina Virga y Federico Busleiman, solicitan autorización para realizar un curso sobre "Actualización en la terapéutica antimicrobiana"; y

CONSIDERANDO:

Que el curso estará dirigido a estudiantes de tercero a quinto año nuestra Facultad;

Que no hay objeciones que formular;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar el curso, "Actualización en la terapéutica antimicrobiana", el 16 de agosto del corriente año, de 9 a 13hs. en el Auditorio de la Facultad de Odontología.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

